

## Funciones

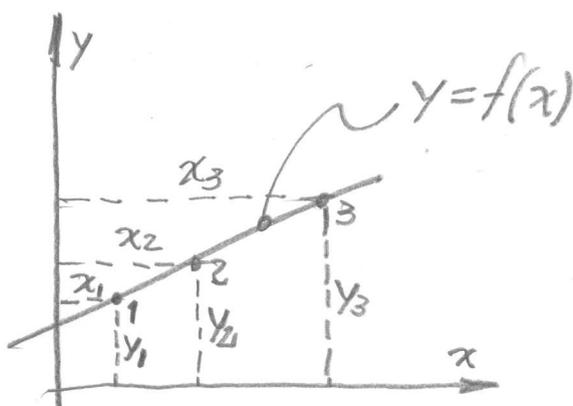
Cuando hay algún "FENÓMENO" físico, o de cualquier otra índole, que varía dependiendo de otra "COSA". Solemos decir, que uno es FUNCIÓN del OTRO. Así, en el movimiento acelerado, decimos que "la velocidad, es función del tiempo". Se suele representar con símbolos:

$v$  = velocidad;  $a$  = aceleración;  $t$  = tiempo

Ponemos:  $v = f(t)$  ( $f$ , significa función).  
 O, cuando se representa, gráficamente, cierto fenómeno; usando un sistema de ejes cartesianos. Y, llamando variable independiente (o argumento) al valor de la variable "x", y variable dependiente o FUNCIÓN al de la variable "y", decimos:

$y = f(x)$ . "y" es función de "x". Esta es una representación general (no específica).

Dibujemos la "representación de una recta"



Se tiene, que para cada punto que se nos ocurra considerar de la recta, la ordenada depende de la abscisa.

$$y_1 = f(x_1)$$

$$y_2 = f(x_2)$$

y, en general:  $y_i = f(x_i)$